



Recursos para ayudar a cubrir el costo de las mejoras

Subvención para eliminar barreras

Los negocios pequeños de San Francisco pueden solicitar hasta \$10,000 para ser más accesibles. Se pueden obtener reembolsos para lo siguiente:

- Muebles
- Aranceles para obtener permisos
- Accesorios
- Mano de obra y materiales
- Equipos
- Inspecciones de los CAP e informes

Obtenga más información y envíe una solicitud a sf.gov/adagrant

Créditos y deducciones impositivas

Puede aprovechar los créditos fiscales ADA y las deducciones federales para hacer las mejoras de acceso que no estén cubiertas por el programa de subsidios.

- Hasta \$5,000 para el crédito - Formulario 8826 (crédito acceso para discapacidad)
- Hasta \$15,000 en deducciones - Publicación 535 "Business Expenses" (deducción impositiva)

La Oficina de Pequeños Negocios es un centro de información para los negocios pequeños de San Francisco.

Esta oficina puede brindarle ayuda si desea solicitar permisos, hacerle recomendaciones sobre CASp, explicarle las actualizaciones de las leyes nuevas, etc.



415-554-6134



sfosb@sfgov.org

sf.gov/osb



a division of

SAN FRANCISCO
OFFICE OF ECONOMIC &
WORKFORCE DEVELOPMENT

Los sitios web y la tecnología también tienen que ser accesibles.



Punto de venta

¿Los clientes ciegos y con escasa visión pueden usar la tecnología de punto de venta de su negocio? Debe asegurarse de que tanto el mostrador como el dispositivo para pagar sean de fácil acceso, por ejemplo:

- Espacio libre de 30" x 48" frente al dispositivo
- Contraste con colores fuertes
- Fuente de 3/16 pulgadas o más
- Si la pantalla táctil es lisa y sin botones táctiles, debe tener un teclado numérico con un punto en relieve en la tecla número 5 u otra cosa para que una persona con dificultades para ver pueda hacer la transacción con privacidad



Sitios web

Algunas personas con discapacidad usan tecnologías asistivas, como lectores de pantalla cuando están en línea. Si no tiene seguridad de que su sitio web sea accesible, visite wave.webaim.org, la cual es una herramienta gratuita que puede usar para comprobarlo.

Este documento tiene como objeto brindar información general de manera informal.

NO es un asesoramiento legal ni sustituye la orientación que puede brindar un arquitecto, un profesional CASp o un abogado con conocimiento de las reglamentaciones federales estatales y locales.

La última actualización se hizo en abril de 2023

*De conformidad con el Departamento de Trabajo



Guía para hacer que su negocio sea más accesible

La facilidad en el acceso favorece los negocios.

Una de cada diez personas en San Francisco tiene alguna discapacidad, y en los EE. UU. los discapacitados tienen un poder de compra de más de 175.000 millones de dólares.*

Conozca cómo mejorar el acceso a su negocio para atender a los clientes con discapacidades y cumplir con las leyes locales, estatales y federales.



a division of

SAN FRANCISCO
OFFICE OF ECONOMIC &
WORKFORCE DEVELOPMENT

Las normas y las leyes sobre accesibilidad suelen ser complicadas, pero nosotros podemos ayudarlo.

Idea central

Todos los negocios en los Estados Unidos deben brindar a las personas con discapacidades igual acceso a sus bienes y servicios. Estas leyes se conocen como ADA, que es la sigla en inglés de la Ley para los Estadounidenses con Discapacidades. California tiene además otras normas para los edificios. En San Francisco el programa "Entrada Accesible para Negocios" busca garantizar que todas las personas puedan ingresar a los edificios en condiciones de seguridad.

¿Es usted locatario o locador?

Si usted está alquilando su local, tanto usted como el propietario son AMBOS responsables de que tenga un acceso fácil. Lea el contrato de alquiler, ya que, frecuentemente, el locador exige al locatario que se haga cargo de los gastos si hay que hacer alguna adaptación en la puerta de ingreso, eliminar escalones o algún otro trabajo.

El interior del local también tiene que ser accesible, y eso es responsabilidad del dueño del negocio, por ejemplo, en relación con los baños, mostradores, lugares para sentarse y otras cosas. Si actualmente esas áreas no son accesibles, usted debería pensar en otras alternativas, como ofrecer un servicio de pedidos por teléfono o hacer entregas en la calle.

¿Hay excepciones?

Generalmente, no hay excepciones. Aun cuando el edificio sea antiguo o histórico, todos los negocios tienen que tener un acceso fácil. No obstante, a usted solo se le exigirán las adaptaciones que sean "posibles", es decir, cambios que no le ocasionen grandes problemas o gastos. Con el tiempo, también puede introducir cambios más costosos. No es necesario hacerlo todo de una vez, pero sí tiene que tener un plan y fechas previstas.

Piense en cuáles son las partes más importantes de su negocio.

Aquí le brindamos solo algunos diagramas que no abarcan todas las posibilidades. Puede obtener más información en sf.gov/osb/ada

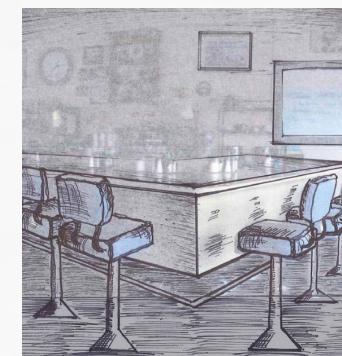
El mostrador es demasiado alto para los clientes que están en



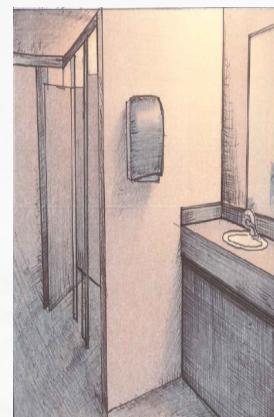
Hay muchos escalones en la entrada



No hay pulsador para abrir la puerta automática



El bar tiene bancos fijos frente una barra alta y ningún asiento bajo con espacio para los clientes con silla de ruedas



El gabinete no tiene espacio para las rodillas



El baño es demasiado pequeño para dar la vuelta con la silla de ruedas, y le faltan accesorios y dispositivos para sujetarse

Pida asesoramiento a algún especialista certificado en accesibilidad (CASp es la sigla en inglés)

La mejor manera de asegurarse que su negocio reúna los requisitos de accesibilidad es obtener asesoramiento profesional. Si consulta a un inspector CASp podrá ahorrar dinero y tiempo, ya que le dirá exactamente qué tiene que hacer.

Puede consultar la lista de inspectores CASp y solicitar un subsidio para cubrir el costo en sf.gov/osb/ada.